

Sr. Gallego habría que comenzar por resolver la cuestión previa ya anteriormente indicada.

En resumen: el libro *La Insurrección cubana*, tiene, en mi humilde opinión, mérito suficiente para que se conceda á su autor la protección oficial que ha solicitado del Ministerio de Fomento, con arreglo á lo dispuesto en el Real decreto de 12 de Marzo de 1875.

Madrid, 23 de Abril de 1897.

LUÍS VIDART.

---

## VII.

### LA ESPAÑA DEL ANTIQUO RÉGIMEN.

Un distinguido hispanófilo, M. Desdevises du Dezert, profesor de historia en la Universidad de Clermont-Ferrand, sinceramente apasionado de España, de su historia y literatura, como lo ha probado con sus repetidos viajes por nuestra Península, sus provechosas estancias en nuestros archivos y bibliotecas, y sus eruditas y estimadas obras, acaba de publicar una nueva, de más alta y transcendental importancia, que titula *L'Espagne de l'ancien régime. La Société* (1). El autor ha estudiado la España del siglo XVIII en sus costumbres, en sus instituciones y en su cultura. El volumen publicado responde á la primera de las divisiones mencionadas, y trata de la sociedad; los otros dos, en preparación, completarán el asunto.

Ha prevenido, ante todo, el autor los dos escollos que, como dice M. Bourgoing, se deben evitar cuando se quiere hablar de una nación: el tono de elogio que tiene siempre algo de insípido aun para los mismos que son objeto de él, y el de la sátira que

---

(1) Paris: Société française d'imprimerie et de librairie. — Poitiers. Typ. Oudin et Cie, 1897. Un vol. 8.º, xxxii-294 páginas.

repugna tanto á la equidad como á la bondad. M. Desdevises se ha mantenido en este punto en el justo medio.

No es asunto fácil trazar el carácter de una sociedad sepultada un siglo hace. Con frecuencia estos cuadros, aun tratándose de sociedades vivas, se asemejan á retratos que, merced á un pincel brillante, pueden tener toda clase de méritos menos el del parecido (1). Las diferencias de clima, producciones, dialectos, profesiones y cultura, impiden fijar la fisonomía moral y física de un pueblo, y con más motivo todavía la del español, tan rico en diversidad de rasgos y de procedencias. Nace de aquí una de las principales dificultades inherentes al vasto tema elegido por M. Desdevises, dificultad que, como casi insuperable, no ha podido vencer, aun con todo su tesón, detenido estudio y notables dotes analíticas.

Cuanto más si se tiene en cuenta que, no contento el autor con desenvolver su asunto en la ya complicada extensión del territorio de la Península, quiere á veces abarcar también dentro de su obra el estudio de la sociedad colonial española, comparándola con la de la metrópoli.

Ni es factible tampoco juzgar con idéntico criterio, aun dentro del mismo siglo, á la Corte, clero, nobleza y estado llano de principios de este período con los de mediados ó fines del mismo. La sociedad española del reinado de Felipe V difiere notablemente de la de Carlos III y más aún de la de Carlos IV. Las ideas y las costumbres, la política y la administración, cambiaron de una manera ostensible y evidente de los comienzos á los fines de la pasada centuria, con la influencia francesa primero, con las múltiples reformas de Carlos III después, y por último con las ideas revolucionarias filtradas por los Pirineos y los escándalos y desaciertos de la Corte de Carlos IV. Empeñado M. Desdevises en considerar estancada é inmóvil la España del siglo XVIII, no advierte la transformación general que en aquella sociedad se va operando. Y si no es posible en el orden moral y político que una nación permanezca tanto tiempo estacionaria en su vida so-

---

(1) M. Bourgoing: *Tableau de l'Espagne moderne.*

cial é intelectual, menos podía ocurrir este extraño fenómeno en un siglo que apresuradamente marchaba, sobre todo en su último tercio, á una de las revoluciones más perturbadoras y profundas que registra la historia.

No es menor otra dificultad con que al trazar la historia del espíritu de un siglo en una nación tan profundamente agitada como la española en el próximo pasado, y tan trabajada por la necesidad de reformas de toda clase, suele tropezarse y ha tropezado con frecuencia M. Desdèvis. Nos referimos al inmenso caudal de conocimientos de todo género que son necesarios para tan grandiosa empresa, conocimientos que exigen largos años de estudio y de meditación, sobre todo no habiéndose empezado hasta hace poco á cultivar la investigación erudita de la pasada centuria. Sabido es que hasta tiempos muy recientes el siglo XVIII español, considerado por historiadores nacionales y extranjeros como una época toda de imitación y sin carácter propio, ha excitado escasamente su curiosidad. El patriota español, dice un ilustre escritor francés (1), quiere ignorar aquel tiempo durante el cual no ejerció su nación la supremacía; y el extranjero lo desdèña porque no halla en él lá intensidad de color local, las manifestaciones vivas y sinceras del genio español que ofrece el anterior período de los siglos XVI y XVII. Mas este prejuicio, si fundado hasta cierto punto, ha desaparecido en buena parte con la publicación de obras tan importantes y notables como los estudios sobre el reinado de Felipe V y las historias de Carlos III y Carlos IV de nuestros dignísimos compañeros los Sres. Maldonado Macanaz, Danvila y Gómez de Arteche; las interesantísimas dadas á luz por los Sres. Baudrillart, Morel-Fatio, Syveton, P. Coloma, Ortí y Brull y tantos otros escritores nacionales y extranjeros que de corto tiempo á esta parte han dirigido sus esfuerzos á ilustrar la historia española del pasado siglo. Hay que desechar, por tanto, aquellas preocupaciones y prestar á este período histórico toda la atención que merece.

Queda, sin embargo, mucho que examinar y estudiar todavía

---

(1) M. Morel-Fatio: *Études sur l'Espagne*. Deuxième série. Paris, 1890.

en nuestras bibliotecas, y sobre todo en nuestros archivos, referente al siglo XVIII. Como la presión que ejercía la acción gubernativa sobre el libro y el periódico era tan fuerte y restrictiva, necesita el investigador escudriñar muy sagazmente miles de legajos, donde palpita mejor que en los impresos la vida social, política y administrativa de aquella centuria. Para hacer revivir el antiguo régimen, para observar y meditar sobre sus ideas, sus pasiones, sus prácticas y preocupaciones, no hay más medio provechoso que el de visitar muy detenidamente los archivos, en los que, no sólo se adquiere exacta noción de los procedimientos antiguamente empleados, sino que el país entero se revela en ellos.

Y si, á pesar de lo mucho y muy notable publicado sobre la historia de España en el siglo XVIII, no se tiene todavía de él conocimiento exacto, continuado y sistemático, habiendo negociaciones, sucesos é instituciones que permanecen todavía en obscura confusión unos y en tela de juicio otros, ¿cómo sin una base sólida y firmísima ha de ser posible elevarse al estudio sintético, abstracto y filosófico de su historia social, política é intelectual? No basta haber repasado unos cuantos legajos, leído los libros más conocidos de aquel tiempo, extractado la Novísima Recopilación y recibido las impresiones no pocas veces inexactas de algunos viajeros, como ha hecho M. Desdesevis, para remontarse á trazar el enmarañado cuadro de la España del antiguo régimen. Así es que su trabajo se pierde en una serie de hechos, datos y noticias, muy curiosos algunos y poco conocidos otros, pero faltos las más de las veces de la debida relación, de más amplio examen, de atinada crítica. Hubiérase concretado á uno de los puntos en que su investigación ha sido más profunda y meditada, y hubiera resultado una excelente monografía, una piedra fundamental hábilmente tallada y esculpida para el grandioso monumento que con escasos y poco sólidos materiales ha pretendido levantar.

Es ciertamente laudable la concepción de tan atrevido pensamiento, noble y generoso el esfuerzo con que ha tratado de realizarlo; improbo y penosísimo el trabajo que con tanta decisión como buen deseo ha emprendido; pero la ejecución se resiente de excés de precipitación y de falta de sólida cimentación.

En la *Introducción* que precede á la obra bosqueja el autor las líneas generales de su obra. «España (dice) era hace un siglo la más burguesa y estancada de las naciones europeas. Una larga paz interior, un paternal Gobierno, una administración minuciosa, pero proba y regular, habían protegido su convalecencia después de las terribles guerras de los siglos xvi y xvii. Habíase repoblado y enriquecido, y no ansiaba más, al parecer, que vivir en paz en el Edén un poco extenuado y áspero que la naturaleza le ha proporcionado. Era una honrada y pacífica nación, temerosa de Dios, amante de su rey y viviendo frugalmente con nobleza y sencillez.»

La fisonomía de la sociedad española en el siglo xviii recuerda todavía mucho la de la Edad Media. El clero la gobierna; la aristocracia la domina; la burguesía literata apenas si comienza á existir en algunos centros privilegiados; la plebe urbana no tiene conciencia de sus derechos; la rural trabaja y dormita con la pesada lentitud de los bueyes que conduce. Esta nación indolente es, sin embargo, una nación libre y altiva.

El orgullo español es un orgullo de raza y de religión; como cristiano viejo, el español se estima superior á todos los otros pueblos. Ha guardado el recuerdo de la guerra siete veces secular que ha sostenido contra los moros; tiene el sentimiento de los sacrificios inmensos que ha consentido para asegurar en el interior y en el exterior el mantenimiento y el triunfo de su fe, considerando estos sacrificios el mejor y el más puro título de su gloria.

En el texto del libro ocúpase sucesivamente del imperio español, su extensión y divisiones; del clero, sus rentas, costumbres y relaciones con el poder real; de la nobleza y de la Corte; del estado de Madrid, sus fiestas y diversiones; de las capitales de los antiguos reinos y de la vida que en ellas se hacía; de los aldeanos y de la vida rústica, terminando con una lista bibliográfica tan incompleta como poco escogida.

Tal es el juicio que he formado de la obra de M. Desdévise, cuyo informe me ha encomendado nuestro Director, y que someto á la alta sabiduría de la Academia.

Acaso en los dos tomos que están aún por publicar consiga el

reputado catedrático de la Universidad de Clermont-Ferrand corregir las faltas y llenar las deficiencias que en este primero quedan apuntadas. Nuestra satisfacción sería entonces, como confiadamente esperamos, sincera é imponderable.

Madrid, 25 de Junio de 1897.

A. RODRÍGUEZ VILLA.

---

### VIII.

#### EPIGRAFÍA ROMANA DE EXTREMADURA.

#### Mérida.

1) Las tres estatuas de mármol blanco, de tamaño colosal, descubiertas bajo los cimientos de la casa núm. 13 de la calle del Portillo de dicha ciudad, llevan sendas inscripciones. La que representa un varón togado osténtala en el plinto:

#### AGRIPPA

Desgraciadamente, no nos conserva los rasgos fisionómicos del esposo de *Julia*, hallándose como sus dos compañeras privada de cabeza y de brazos.

En las otras dos, altas 1,85 m., también de varón, y entre los delicados pliegues de la toga, léese el nombre del hábil estatuario que las labró. Una de dichas inscripciones fué publicada por el docto académico Sr. Fita (1), y últimamente por el Dr. Hübnner (2); dice así:

#### EX OFICINAGAVLI

*Ex officina Gai Auli.*

De la oficina de Gaio Aulio.

---

(1) BOLETÍN, tomo XXIII, pág. 361; xxv, pág. 98.

(2) *Ephemeris epigraphica*. Vol. VIII, fasc. III, pág. 364. Berlín, 1897.